



RESOLUCION No. 0586-AD-87

Lima, 15 de JULIO de 1987.

CONSIDERANDO:

Que, la Firma JEAN'S INTERNATIONAL S.A., ha realizado la donación de VEINTE MIL INTIS (I/. 20,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Comisión Nacional de Badminton del Perú con destino a cubrir los gastos de viaje, pasajes, viáticos y alimentación de los jugadores de la Selección Peruana, que viajaron a la ciudad de Pekin-República Popular de China del 18 al 24 de Mayo del presente año.

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328 y Art. 57° del D.L.N°. 398-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma JEAN'S INTERNATIONAL S.A., por la cantida de VEINTE MIL INTIS (I/. 20,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Comisión Nacional de Badminton del Perú, con destino a cubrir los gastos de viaje, pasajes, viáticos y alimentación de los jugadores de la Selección Peruana, que viajaron a la ciudad de Pekin-República Popular de China realizado del 18 al 24 de Mayo del presente año.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
ASIG. ESPECIF.	04.12	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	I/. 20,000.00



RESOLUCION No. 0586-AD-87

Lima, 15 de JULIO de 1987

./

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolucion Ad ministrativa dentro de los dias (10) calendarios siguien tes a partir de la fecha de expedicion de la misma a la Comision Bicameral de Presupuesto del Congreso de la Republica, Contraloria General, Direccion General de Presupuesto Publico.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIR el Certificado de Donacion a efectos de que la persona juridica donante pueda hacer la deducccion corres pondiente de acuerdo a ley.

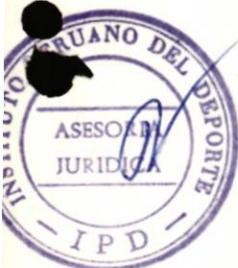
ARTICULO QUINTO: La Inspectoria del IPD se encargara de ejercer el con trol posterior correspondiente, cautelando que la indi cada donacion cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Registrese y comuniquese,

Handwritten signature of Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

0AJ/87
TVM/sm
Exp. 4556





Res 0586-40-87

15/Jul/87

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de I/. 20,000.00 efectuada por la Firma JEAN'S INTERNACIONAL S.A., para la Comisión Nacional de Badminton.

INFORME N°. 185-OAJ-87



AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- La Firma JEAN'S INTERNACIONAL S.A., ha realizado la donación de VEINTE MIL INTIS (I/. 20,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Comisión Nacional de Badminton, con destino a cubrir los gastos de viaje, pasajes, viáticos y alimentación de los jugadores de la Selección Peruana, que viajaron a la ciudad de Pekin-República Popular de China del 18 al 24 de Mayo del presente año. La Comisión Nacional de Badminton del Perú, quien ha solicitado a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado la aprobación de la referida donación, así como la expedición de la Resolución Administrativa de gasto del monto donado en los fines consiguientes.

La Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto en el IPD mediante Informe N°. 121-OP-87 indica el reflejo presupuestal para la donación en referencia.

- 2.- Esta Jefatura opina procedente aprobar la donación de la Firma JEAN'S INTERNATIONAL S.A., por la cantidad de VIENTE MIL INTIS (I/. 20,000.-) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Comisión Nacional de Badminton del Perú, con destino a cubrir los gastos de viaje, pasajes, viáticos y alimentación de los jugadores de la Selección Peruana, que viajaron a la ciudad de Pekin-República Popular China del 18 al 24 de Mayo del presente año, en aplicación de lo dispuesto por los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 398-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 09 de Julio de 1987

OAJ/87
TVM/sm
Exp. 4556



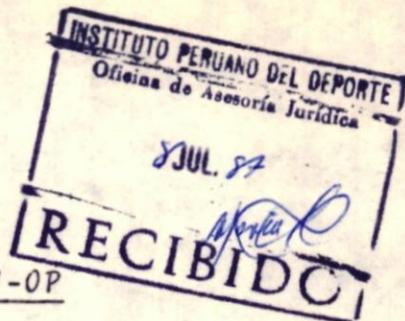
Atentamente,

Coro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 121 / 87-OP

AL : JEFE DEL IPD
 DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : Donación I/. 20,000.= a favor de la Comisión Nacional de Badminton
 REF. : Memo. N° 356-DINADAF-87
 FECHA : JULIO, 07 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

1.- Esta Oficina considera procedente la solicitud Aprobación de Donaciones Nacionales presentada a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado, por la Comisión Nacional de Badminton y por la suma de I/. 20,000.=, con destino a cubrir los gastos de viaje, pasajes, viáticos y alimentación de los jugadores de la Selección Peruana, que viajaron a la ciudad de Pekin-República Popular de China del 18 al 24 de Mayo de 1987.

2.- La Donación arriba indicada ha sido efectuada por la Firma Jean's Internacional S.A. y el reflejo presupuestal será el siguiente:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	;	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DPTE. AFILIADO
ASIG. ESPEC.	04.12	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	I/. 20,000.=

Expediente debidamente visado por esta Oficina que elevo a su Despacho para los fines consiguientes.



Atentamente,

OP/JAF
 UPP/JLF/LBS
 enah.
 Exp.4556 (Reg.1442)

JAVIER AGUIAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OP. 1942
Reg. No. 26.6.87
Ingresos: 4:35
Hora: ME

MEMORANDUM N° 356 -DINADAF-87

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
A : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION I/. 20,000.= A FAVOR DE LA COMISION
NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU POR PARTE DE
FIRMA JEAN'S INTERNATIONAL S.A.
REF. : EXP. N° 4556-RECIBI TESORERIA N° 3263-CHEQUE N°
842514 A CARGO DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU
FECHA : LIMA, 26 DE JUNIO DE 1987.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle --
llegar el expediente de la referencia mediante el cual la Firma Jean's
International S.A. hace donación de I/. 20,000.= a favor de la Comi-
sión Nacional de Badminton del Perú para sufragar gastos.

El presente donativo cuenta con la aprobación de esta Dirección.

Agradeceré se sirva dar el trámite correspondiente.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Arg. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes
de Afiliados

CMS:DINADAF
OCD:pv.

<p>INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES</p> <p>— I N R E D —</p> <p>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</p>	<p>NOMBRE: COM•NAC•BADMINTON DEL PERU</p> <p>of. 086-CNB-87 de 18.6.87</p>	<p>NUMERO 4356</p> <p>REF. 87</p>
<p>Fecha de INGRESO: 25-6-87</p>	<p>ASUNTO: se gestione resolución de donación de I/ 20,000.00, donado por jeans, internacional S.A.</p>	
<p>Hora: 11-18 A m</p>		
<p>Numero de Folios: TRES</p>		
<p>Registrado por: E-C.C.</p>		

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES IN RED HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : COM • NAC • BADMINTON DEL PERU of. 086-GNB-87 de 08.08.87	NUMERO REF: 1947
Fecha de INGRESO: 25-6-89	ASUNTO: se gestiona resolución de donación de S/ 20.000.00; donado por Jeans International S.A.		
Hora: 11:18 AM	Gastos de viajes, viáticos y aines de los jugadores		
Numero de Folios: TRES	Registrado por: E. C. C.		
Pase a: O. A. J.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: O. P.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	No. de folio de mayo de 1987.
Fecha: 27.7.89 Hora: 4:35	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: Ref 121/87-OP			5

Pase a: O. P.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: 02/07/89 Hora: 11:17	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. de folio
Remitido por: ION.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: 30.6.89 Hora:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	

Pase a: O. P.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: 07/07/89 Hora: 4:35	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	

Pase a: DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. de folio
Remitido por: OTDA	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: 25.6.87 Hora:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	



PERU

COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

OF.Nº 086.CNB.87

25 JUN 87 11 18

- 4556

RECIBIDO

Lima, 18 de junio de 1987

Señor Arquitecto
Carlos Mora
Director Nacional de Deportes
de Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-



Estimado señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que -
Jean's International S.A., ha donado a la Comisión Nacional-
de Badminton la cantidad de I/. 20,000.- (VEINTE MIL Y 00/100
INTIS) con cheque N° 842514 a cargo del Banco de Crédito del
Perú a la orden de la Comisión Nacional de Badminton, el cual
ha sido depositado a la cuenta del Instituto Peruano del De-
porte, para lo cual le adjuntamos el recibo de ingreso a la
Tesorería del Instituto Peruano del Deporte.

En consecuencia, solicito a usted señor Director se sirva or
denar se realicen los trámites correspondientes a fin de que
la indicada donación sea considerada en la exoneración de -
sus impuestos.

Sin otro particular y a la espera de su pronta atención a la
presente hago propicia la oportunidad para reiterar a usted -
los sentimientos de mi especial consideración y estima perso-
nal.

Muy atentamente,.

COMISION NACIONAL DE BADMINTON

Hugo Sologuren C.
PRESIDENTE

Trámite Donación
13-7-87

CNB.87
INCLS.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración-Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
 DEL DEPORTE
 Trámite Documentario
 FOLIO No. 02

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	20.000.00
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	20.000.00

RECIBO N° 3263 - 87

He recibido de: JUAN'S INTERNA-
CONAL S.A.

La suma de veinte mil
—

Intis con 00 centimo

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 25 de 06 de 1987

Observaciones: Donación para el campeonato
Mundial de Badminton Superguano
com. por la Badminton del Perú
del LS 842514 cta 92 360083.001
Bo de crédito del Perú



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Rosario

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

Trámite Documentario

FOLIO No 03

1. DEPENDENCIA GESTORA: Instituto Peruano del Deporte -
Comisión Nacional de Badminton del Peru

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque N° 842514 Banco de Crédito del Perú	I/.20,000.=	Gastos de viaje, pasajes viáticos y alimentación de los jugadores de la Selección Peruana de Badminton a realizarse en la ciudad de Pekín, República Popular de China del 18 al 24 de mayo de 1987.

DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social	JEAN'S INTERNATIONAL S.A.	
4.2. Representante Legal	CARLOS NASH GOLD	
4.3. Domicilio:	Agustín Gamarra 116 San Luis	
4.4. L.E. ó C.E.	jean's international sa	
4.5. L.T.	94H4507	Hugo Sologuren C. PRESIDENTE
4.6. Fecha	07.05.87	4.7. Firma del donante DIRECTOR
		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE BADMINTON.	ASE CARLOS MONA SALA Director Nacional de Deportes de Afiliados

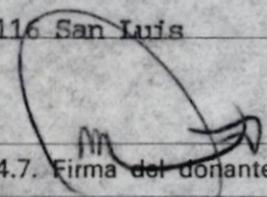
7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
7.2 Sector	13	:	EDUCACION
7.3 Pliego	11	:	INST.PER.DPTE.
7.4 Programa	101	:	FUNC.Y DES.SIST DEPORTIVO
7.5 SUBPROGRAMA	04.12	:	ASIG. ESPECIFICA
7.6 Actividad	001	:	04: DINADAF
7.7 Partida		:	
7.8 Monto	I/. 20,000.=	:	
7.9 Firma (OP)		:	
7.10 Fecha:	07.07.87	:	
Observaciones			

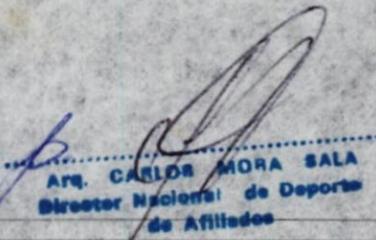
8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: Instituto Peruano del Deporte - Comisión Nacional de Badminton del Peru		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque N° 842514 Banco de Crédito del Perú	I/.20,000.-	Gastos de viaje y pasajes viáticos y alimentación de los jugadores de la Se- lección Peruana de Badmin- ton a realizarse en la ciu- dad de Pekín, República Po- pular de China del 18 al 24 de mayo de 1987.

DATOS DEL DONANTE		
4.1. Nombre ó Razón Social JEAN'S INTERNATIONAL S.A.		
4.2. Representante Legal CARLOS NASH COLD		
4.3. Domicilio: Acustín Gamarra 116 San Luis		
4.4. L.E. ó C.E.		 Hugo Sologuren C. PRESIDENTE
4.5. L.T.	94H4507	
4.6. Fecha	07.05.87	4.7. Firma del donante
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA		

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE BADMINTON.	 Arq. CARLOS MORA SALA Director Nacional de Deportes de Afiliados

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
7.2 Sector	13	:	EDUCACION
7.3 Pliego	11	:	INST.PER.DPTE.
7.4 Programa	101	:	FUNC.Y DES.SIST DEPORTIVO
7.5 SUBPROGRAMA	ASIO, ESPECIFICA: 04.12		
7.6 Actividad	001.04	:	DINADAF
7.7 Partida			
7.8 Monto	I/. 20,000.-		
7.9 Firma (OP)			
7.10 Fecha:	07.07.87		
Observaciones			

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

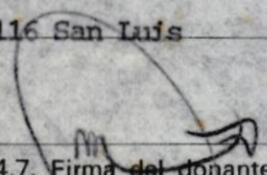
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

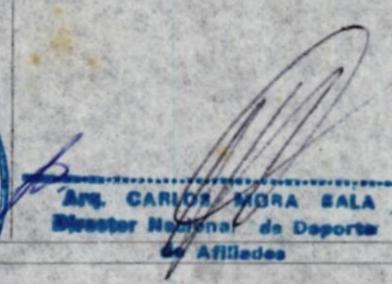
SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: Instituto Peruano del Deporte -
Comisión Nacional de Badminton del Peru

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque N° 842514 Banco de Crédito del Perú	I/.20,000.-	Gastos de viajes pasajes viáticos y alimentación de los jugadores de la Selección Peruana de Badminton a realizarse en la ciudad de Pekín, República Popular de China del 18 al 24 de mayo de 1987.

DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social	JEAN'S INTERNATIONAL S.A.	
4.2. Representante Legal	CARLOS NASH COLD	
4.3. Domicilio:	Agustín Gamarra 116 San Luis	
4.4. L.E. ó C.E.		 Hugo Sologuren C. PRESIDENTE
4.5. L.T.	94H4507	
4.6. Fecha	07.05.87	
4.7. Firma del donante		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DE AFILIADOS ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE BADMINTON.	 CARLOS MORA SALA Director Nacional de Deportes de Afiliados

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen	2	: INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector	13	: EDUCACION	
7.3 Pliego	11	: INST. PER. DPTE.	7.6 Actividad 001.04: DINADAF
7.4 Programa	101	: FUNC. Y DES. SIST. DEPORTIVO	7.7 Partida
7.5 Sub-Programa	04.12	: ASIG. ESPECIFICA:	7.8 Monto I/. 20,000.-
Observaciones			
7.9 Firma (OP)			
7.10 Fecha: 07.07.87			

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso